

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

Nombre de la Institución: Instituto Tecnológico Superior de la Montaña

I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria

- El titular de la institución hizo uso de oficio, circulares, correo electrónico y otros medios para comunicar las acciones emprendidas por la institución.
- Atención académica de los alumnos no presencial y demás puntos apegados al circular M00/40/2020 emitido por el Director General del TecNM.

Dificultades y acciones

- Dificultad: La conexión en el servicio de internet.
- Dificultad: La atención académica a distancia.
- Dificultad: La geografía del estado.
- Acción: Mediante reuniones virtuales con todo el personal administrativo y docente al igual que con los jefes de grupo de los programas educativos

II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades

- Mediante las herramientas de Técnicas de la Información y Comunicación: WhatsApp, Google Meet, Google Classroom, Facebook.

Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria

- Servicio social y titulación.

III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia

- Herramientas diseñadas para la educación a distancia de acceso gratuito o por pago.
- Herramientas útiles para la comunicación a distancia de acceso gratuito o por pago.
- Google Classroom.
- Google Meet.

IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente

Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Diseño y uso de materiales y guías.
- Número telefónico de soporte para docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.

Monitoreo del trabajo docente a distancia

- Reuniones semanales de seguimiento, a distancia y entrega de reportes.

Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia

- Los aplicados en los planes de los docentes.

Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia

- Prácticas en laboratorios con grupos reducidos.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria
provocada por el COVID-19**

V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia

- Reuniones virtuales y mensajes con conocidos, con quienes no se tienen accesos a ellos, además notas informativas en las estaciones de radio más escuchadas de la región.

Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet

- Atención personalizada cuando este problema se normalice.

Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta

- Biblioteca virtual con más de 80 mil tomos.